

ACTA DE PROCLAMACIÓN

En Miraflores, siendo las 10:00 am del día 10 de diciembre de 2020, se reunieron en la sala de reuniones de la Dirección General del HEJCU, los integrantes del Comité Electoral para la elección de representantes de los trabajadores del SUBCAFAE, el mismo que está integrado según Resolución Directoral N° 240-2020-DG-HEJCU-OP, por los miembros que a continuación se detallan:

- Sr. Miguel Ángel Anicama Ventura Presidente.
- Sr. Cosme Cáceres Atayupanqui, Secretario,
- Lic. Lourdes Pacheco Medina, Vocal
- Abog. Luis Corrales Dolmos, Representante de la Entidad;
- Lic. José Luis Mendoza Carrillo, Representante de la Entidad.

Luego de la verificación del quórum reglamentario, el Presidente da inicio a la presente sesión para tratar el siguiente punto de agenda:

I. AGENDA:

Proclamación como ganadora a la lista única.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

El Presidente del Comité Electoral da la bienvenida a los integrantes de la comisión, por lo que solicita se apertura la reunión.

Seguidamente el Secretario del Comité, informa que mediante Acta de fecha 09 de diciembre de 2020 y conforme a lo establecido en la Primera Disposición Complementaria del Reglamento para el Proceso de Elecciones de los Representantes de los Trabajadores (Titular y Suplente) del Sub Comité de Administración de Fondos de Asistencia y Estímulo, se señala que al existir una lista única no corresponde efectuar el acto electoral, sino proclamar como ganadora a la mencionada lista.

En este estadio, el Presidente propone pasar a la toma de acuerdos.

III. ACUERDOS:

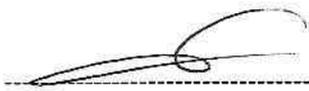
En uso de las facultades otorgadas, el Comité Electoral aprueba por unanimidad lo siguiente:

1. **PROCLAMAR** como ganadora de las elecciones para representantes de los trabajadores del SUBCAFAE, a la lista única integrada por las siguientes personas:

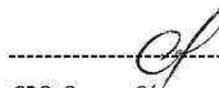
NOMBRE	CARGO
LIZBET JOSEFINA HAYDE LOCONI MARCOS	TITULAR
ELIZABETH MAGALY CÓRDOVA AQUISE	TITULAR
RUTH ELENA CATACTORA HILASACA	TITULAR
JOSÉ ENRIQUE GARCÍA TEJADA	SUPLENTE
AIDE OLIVERA HERDIA	SUPLENTE
MARÍA ELIZABETH IPANAQUE YESQUEN	SUPLENTE

2. **DISPONER** la publicación de los resultados de la elección en la Página web del hospital.

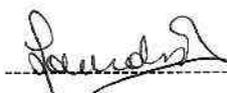
No habiendo más temas que tratar, luego de haber sido redactada y leída la presente acta, se da por finalizada la sesión, a la 10:30 horas, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



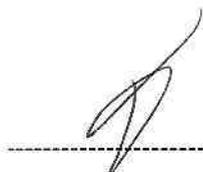
Sr. Miguel Ángel Anicama Ventura
Presidente Comité



CPC. Cosme Cáceres Atayupanqui
Secretario



Lic. Lourdes Pacheco Medina
Vocal



Abog. Luis Corrales Dolmos
Representante de la Entidad



Lic. José Luis Mendoza Carrillo
Representante de la Entidad

